

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE CONSTRUCTORA BAQUERIZO CIA LTDA.

En Guayaquil a los 20 días del mes de Marzo del 2015 en el local ubicado en la Ciudadela Parque Industrial Sauce Calle Av. A SL 10 Edif. C.B.A. Vía a Daule Km 11.5., se reúnen los Socios de la compañía denominada CONSTRUCTORA BAQUERIZO CIA LTDA, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía vigente.

Preside la sesión el Gerente de la compañía, la señor CARLOS GUILLERMO BAQUERIZO ASTUDILLO y actúa como Secretaria de la misma la señora DORY ANGELICA BAQUERIZO MENOSCAL DE MANRIQUE.

El **Presidente** dispone que la Secretaria, verifique que se cumpla con la lista de **asistentes** y la constancia de las acciones que representan el valor pagado por ellas y los **votos** que le corresponden, resultando que asisten los siguientes socios de la **compañía**.

1.- **BAQUERIZO ASTUDILLO CARLOS GUILLERMO**, por sus propios derechos, **propietarios** de ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los **Estados Unidos de América**.

2.- **BAQUERIZO MENOSCAL DE MANRIQUE DORY ANGELICA**, Por sus propios derechos, propietarios de cien (100) acciones, ordinarios y nominativos de un dólar de los Estados Unidos de América.

3.- **BAQUERIZO MENOSCAL DE TORAL CARLA MARIA**, por sus propios derechos, propietario de cien (100) acciones, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

4.- **BAQUERIZO MENOSCAL EDUARDO ALFREDO**, por sus propios derechos, **propietario** de cuatrocientas (400) acciones, ordinaria y nominativa de un dólar de los **Estados Unidos de América**.

5.- **BAQUERIZO MENOSCAL ELIZABETH MARIA**, por sus propios derechos, **propietario** de cien (100) acciones, ordinaria y nominativa de un dólar de los **Estados Unidos de América**.

6.- **BAQUERIZO MENOSCAL CECILIA**, por sus propios derechos, propietario de cien (100) acciones, ordinario y nominativo de un dólar de los Estados Unidos de América.

7.- **BAQUERIZO SAAB EDUARDO ANDRE**, por sus propios derechos, propietario de **cien (100)** acciones, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de **América**.

8.- **MANRIQUE BAQUERIZO JOSE JAVIER**, por sus propios derechos, propietario de **cien (100)** acciones, ordinario y nominativo de un dólar de los Estados Unidos de **América**.

9.- MENOSCAL VALAREZO DORA ANGELICA, por sus propios derechos, propietario de **doscientas (200)** acciones, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los Socios asistentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Diez mil, acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación los socios aceptan constituir en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**, para tratar los siguientes puntos del día.

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía respecto de la marcha de esta durante el ejercicio económico 2014.

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2014.

PUNTO TRES: Conocer y resolver acerca del balance general y el estado de **pérdidas y ganancias** y demás estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

PUNTO CUATRO: Resolver acerca del destino de los **beneficios sociales**

El Gerente declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre los puntos del orden del día, del cual los Socios, han sido informados con anterioridad.

Acto pasa a tratarse el primer punto del orden del día, para lo cual se da lectura al informe presentado por el Ing. Carlos Baquerizo Astudillo, respecto de los negocios durante el ejercicio fiscal del año 2014. En relación con el mismo de la Junta resuelve por unanimidad aprobar el referido informe.

A continuación, la Junta pasa a tratar acerca del segundo punto del orden del día, para lo cual por secretaria se da lectura al informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio fiscal 2014, con lo se da por tratado y conocido el mismo.

Inmediatamente la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, **conocer y resolver** respecto al balance general y el estado de pérdidas y ganancias referente al ejercicio fiscal 2014. Con base en la información recibida, la Junta General **resuelve** aprobar por unanimidad los mencionados estados financieros conocidos es **esta sesión**.

A continuación pasa a conocerse el cuarto punto del orden el día, para lo que el Gerente General propone a la Junta re elija al señor Oscar Fernandez Ramos, como comisario de la compañía. La Junta acoge la propuesta del Gerente General y reelige al señor Oscar Fernandez Ramos como comisario de la compañías.

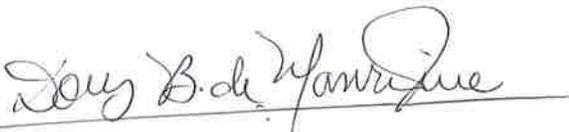
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura al acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo que el Presidente de la sesión la declara y la levanta, siendo las 13H50.- f) Carlos Baquerizo Astudillo, Presidente de la sesión.- f) Dory Baquerizo Menoscal, Secretaria de la sesión.- Los socios. p. Carlos Baquerizo Astudillo, f) Dory Baquerizo Menoscal .- Carla Baquerizo Menoscal.- Eduardo Baquerizo Menoscal.- Elizabeth Baquerizo Menoscal.- Cecilia Baquerizo Menoscal.- Eduardo Baquerizo Saad.- Jose Manrique Baquerizo.- Dora Menoscal Valarezo.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE FIEL COPIA AL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DEL ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPANIA AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.-

Guyaquil, 20 de Marzo del 2015



**ING CARLOS GUILLERMO BQUERIZO ASTUDILLO
PRESIDENTE DE LA SESION**



**DORY ANGELICA BAQUERIZO MENOSCAL DE MANRIQUE
SECRETARIO DE LA JUNTA**